

NÚM. 13.033

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EL DUQUE DE RIVAS

HOMENAJE DE ADMIRACION

Por conceptuarlo de actualidad, y traslucir de un eximio paisano nuestro, trascribimos con gusto de *La Correspondencia Militar* el siguiente artículo:

«Córdoba va á honrar la memoria de su conde bijo el duque de Rivas, alzándole una de sus plazas una estátua.

El autor de *Don Alvaro, El moro exótico* y tantas otras obras que al inmortalizar su nombre han enriquecido nuestra literatura, bien merece el recuerdo de la ciudad andaluza.

Corremos unos tiempos en que las pasiones políticas barren toda idea noble y hacen sumir en el olvido grandezas que debían vivir siempre en el cerebro del pueblo.

Preocupados en aplaudir ó censurar la labor de nuestros hombres de Gobierno, vivimos en un ambiente egoísta sin otras miras que el presente y dando á un piadoso olvido nuestras glorias pasadas, dignas de mejor suerte.

Reciente el hecho del Ayuntamiento de Valladolid con respecto á la traslación de los restos del poeta Zorrilla, no llevados á cabo porque un consejo municipal creyó más meritorio la disminución en el presupuesto de un puñado de pesetas que cumplir con la postera voluntad del cantor de Granada, del vate valisoletano, el pensamiento, que en breve será un hecho, del pueblo cordobés se honra á sí mismo al honrar la memoria de sus hijos.

Paladín del romanticismo, poeta en cuyas creaciones resaltaba el espíritu español, caballeresco y aventurero, dejó don Angel Saavedra figuras tan legendarias como la de Mudarra, vengador de sus hermanos los infantes de Lara y *Don Alvaro*.

Nada tan hermoso como el poema nacido en la caseta cercada en los campos que rodea el Guadalquivir y terminado tan trágicamente.

No bastaba al caballero y soldado la página de amargura escrita aquella noche que soñó cruzar la vega en el alazán galardo y fiero, llevando á su lado á la mujer amada; la fatalidad tenía que encarar en su presa y en el teatro de la guerra, en la casa santa, en todas partes, le perseguía abriéndole á sus plantas el abismo, despertando en su corazón furezas que la desgracia intentó hacer dormir pa siempre.

Página sublime, modelo de galanura y fuerza poética rematada con trágica sublimidad.

No menos digna de la anterior es la figura de Mudarra, creada en los tiempos del caudato de Córdoba, en medio de las victorias de Almanzor, que creyó á la cabeza de sus huestes hacer toda la España árabe; la de don Pedro I, cruel ó justiciero, con sus hechos memorables; la de don Alvaro, condestable de Castilla, habiendo renacer en nuestra imaginación los tiempos de su grandeza para mas tarde verlo caído y humillado; la del conde de Hano, enérgico como ninguno, pegando fuego á su castillo para alejar de él á los visodores, y la del conde de Villamediana con su corte numerosa, envidia de galanes y abanillo de damas, cuya vida triunfal acabó la mano de un asesino.

Así su musa genial buscó las figuras que á la historia ó al romance pertenecen, y las dió colorido, llevando unas al teatro, otras á la leyenda, logrando que medaran para siempre, porque digno condecorador de los romances que nos cantaron las victorias de la reconquista, él mismo también labró con las galas de su genio y vida á sus creaciones, y por eso viven y vivirán sin que las corrientes modernas, al traer nuevas escenas, hagan nada ó menos digna de admiración la que creara su fantasía ó inmortalizara su pluma.

Al lado de la historia literaria del duque de Rivas bien puede ponerse su historia política.

El arte ocupó su pluma y la libertad su espada.

Allá en Malta, el desterrado, al sentir

la nostalgia de la Pátria, lloró su desgracia, y cuando de nuevo pisó el suelo español tuvo para él otra joya de su talento.

Bien merece, vuelvo á repetir, del pueblo cordobés el recuerdo que le dedica.

Para patriotas y escritores como el duque de Rivas, un homenaje de admiración es lo menos que puede dársele.

ISMAEL »

## Viva la integridad de la Pátria!

Con el ejemplo de los héroes se cimienta más y más la independencia de nuestro territorio.

Hará poco más de un año, encontrábase en Cavite (Islas Filipinas) rodeado de cuarenta ó cincuenta amigos, en su inmensa mayoría pertenecientes á la Armada.

Se había convenido por el elemento joven peninsular, celebrar un baile, con el fin de abrir un paréntesis á la monótona vida que por la fuerza de las circunstancias se sigue en aquellos países tropicales.

Tuvo aquél efecto en el Teatro Caviteño, que fué decorado artística y suntuosamente por numerosos operarios, bajo la acertadísima dirección de los señores don Gonzalo de Vargas, Administrador de Hacienda, D. Teodomiro Sanjuan y Domínguez, Teniente de Navío, Comandante del cañonero «Calamianes», y D. Carlos Blanco, primer Teniente de Ejército, perteneciente al regimiento de línea número 74, que guarnecía la plaza y puerto de Cavite.

Ocioso sería reseñar la animación y contento que reinó durante toda la noche en aquella sala, en donde con la belleza y amabilidad de las señoras y señoritas, competía la verdadera porfía de atenciones con que los caballeros demostraban su satisfacción.

Ni un detalle insignificante quedó imprevisto; era mucho y justo el contento que á todos dominaba.

Serían las dos de la madrugada; acababa de terminar un rigodón, en el que el caballero de la pareja que me había servido de bis, que era el tan ilustrado como bondadoso joven D. Tadeo Lapesa, médico segundo de la Real Armada, me dijo, ¿vamos á tomar un dulce? y cogiéndome del brazo nos internamos en el ambigü.

Muestras me dió inequívocas y á la vez á todos los presentes, de la facultad y agudeza de su ingenio, causándonos constante hilaridad; allí me enteré por otros amigos del valer científico que por su profesión había demostrado en muchas ocasiones, hasta el extremo que el Excelentísimo é Ilmo. Comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas, señor Tudela, habiendo caído enfermo de algún cuidado, lo llamó á su asistencia, rogándole que durante su enfermedad comiese á su mesa y durmiese en su casa.

La actividad que era mucha en mi inolvidable amigo señor Lapesa, tenía el móvil no solo en su constitución, donde dominaba el temperamento nervioso, sino en su amante corazón de ejemplar hijo, que pensando constantemente en los seres que le dieron vida, no se hallaba satisfecho sino cuando les mandaba recursos con que pudieran disminuir las infinitas penalidades que la necesidad acarrea.

En aquella misma noche cuando terminado el baile nos felicitábamos mutuamente por el éxito tan lisongero que había tenido nuestra reunión, le dije, adios Tadeo, á ver si pronto organizamos otra reunión como la de hoy, que seguramente tendremos siempre presente, porque no ha habido nada que empañe nuestra alegría.

Yo, me contestó, aquí no he de presentarme más, pues que por pronto que otra se organice, ha de tardar uno ó dos meses, y á esa fecha ya estaré camino de España.

—Como es eso, ¿te vas sin cumplir el plazo de tres años, que como todos los marinos tienes señalado?

—Sí, me voy obligado por las circunstancias, según tú comprenderás; y prosiguió: estaba yo hace año y medio destinado en el Ferrol, y allí por los conocimientos que adquirí, quiso mi buena estrella

que además del sueldo oficial percibiese otro tanto, por pago á los servicios que como médico prestaba; esto me tenía muy contento, pues me hacía poder atender á las necesidades de mi buena madre acosada por los achaques de la edad y el dolor de la pérdida de mi querido padre; más me dió la alegría poco tiempo, porque el Ministro de Marina en «bien del servicio» me destinó á este apostadero. Como sabes, aunque aquí el sueldo es más crecido que en España, en realidad resulta más deficiente, porque apartando lo caro que cuesta la vida (y es mucho apartar) yo tengo que jirar á mi madre todos los meses, y el jiro está cada vez más alto, las utilidades que en Ferrol por las visitas tenía, aquí son imposibles y además estoy asignado á un barco que está en segunda situación y por consiguiente cobro menos sueldo que si el barco estuviera corriente; por lo que te acabo de exponer y no encontrándome bien de salud, he determinado solicitar mi pase á España por enfermo, en donde espero restablecerme, estar lo más posible al lado de mi madre y ver si allí resuelvo el problema económico que aquí no me resulta.

Eran justas y poderosas las razones que alegaba, para que yo le hiciera otra manifestación que la de mi sentimiento por su próxima separación; más ¡ay! que nunca pude imaginarme que sería eterna, y que la desdichada suerte lo llevase á un crucero, por cuya pérdida y las de sus tripulantes todos lloramos.

Con efecto, entre los que figuran en la lista de naufragos del *Reina Regente*, desaparecido á consecuencia del temporal de Marzo próximo pasado, veo con inmensa pena incluido el nombre de mi citado amigo don Tadeo Lapesa, que allá en las profundidades del mar, en unión de los otros 400 hermanos, dándonos elocuente testimonio de heroísmo y desgracia, yacen para siempre, si bien con timbre inmarcesible de gloria han de vivir constantemente sus recuerdos con el de los mártires, que, en cumplimiento de su deber, entregaron sus existencias al servicio de la patria.

El 26 de Junio de 1894, á las doce de la tarde, un cañonazo anunció al vecindario de Manila, que el correo español daba fondo en su incomparable bahía; efectivamente el vapor *Santo Domingo*, de la compañía Trasatlántica, fué el que anunciaba su llegada y mil embarcaciones fluctuaban al minuto á sus costados, desde las lanchas de vapor de la sanidad y de carabineros hasta las primitivas embarcaciones llamadas *wintas*, que llevaban á multitud de indios *lavanderos* que se acercaban en demanda de parroquianos, —entre los pasajeros que conducía el correo, figuraban el joven y entusiasta oficial primer teniente de ejército don Manuel Aranda.

Las circunstancias de ser comarcano mio y de prestar ambos nuestros servicios al Estado en la misma localidad filipina, aunque él en orden militar y yo en el civil, hizo franca y estrecha nuestra amistad.

De sus labios oí, que el motivo que le había obligado pedir para Filipinas era la imposibilidad en que se encontraba de poder atender dignamente á sus obligaciones; porque en la Península la escasez de su sueldo, no era suficiente á cubrir las necesidades que le creaban su posición, y el delicado estado de su viuda y anciana madre.

Estaba ilusionado con que la lucha con el enemigo de nuestra religión y de nuestra patria, le había de proporcionar aun á expensas de su sangre, mucha honra y provecho.

Su presentimiento no dejó de realizarse, pues que á propuesta del excelentísimo señor comandante general en jefe del ejército de operaciones en Mindanao don Ramón Blanco, vino comprendido el señor Aranda en relación para recompensar por méritos de guerra, en la que de manera sobresaliente se había distinguido.

Se le concedió como premio, si mal no recuerdo, una cruz del mérito militar de primera clase pensionada, sin el calor de aquella sacrosanta insignia, sin duda alguna, enardecióse más y más su amor á

la integridad de nuestra amada patria, y su valor rayó en heroico sacrificio, pues en la última gloriosa jornada que con la morisma ha sostenido nuestro valiente ejército, ha dejado de existir entre nosotros, para vivir entre los héroes inmortales.

Al consignar aquí estos hechos, no es otro mi objeto que rendir á mis inolvidables amigos don Tadeo Lapesa y don Manuel Aranda, público testimonio de admiración por sus hechos y sentimiento por sus pérdidas, afectos que hago extensivos á los demás dignísimos jefes, oficiales, soldados y marineros, todos por igual grandes, todos por igual héroicos, y por todos los que igualmente llora España entera, á la que con sus vidas han engrandecido en su dolor por sus pérdidas y en sus aureolas adquiridas por la honra de defender la integridad de su pabellón, han aumentado la de su patria.

Animémosnos todos con tan grandiosos ejemplos, inculquemos en nuestros hijos los sentimientos más elevados de patriotismo, y pidamos todos á Dios extienda su divina clemencia hacia nuestros hermanos sacrificados por bien de su culto y en defensa de nuestros derechos.

Tengamos la satisfacción en medio de nuestra amargura, que nuestros enemigos paguen merecidamente los sinsabores que nos proporcionan, y de que apesar de nuestras múltiples desdichas no ha decaído en un ápice nuestro ánimo en defensa y amor á nuestra España, haciéndonos comprender constantemente que mientras un español viva, no ha de faltar ni la fé á Jesucristo, ni la independencia del territorio que nos vio nacer, inculcados en nuestras almas por tantos y tantos ejemplos de gloriosos Pelayos.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

Córdoba y Abril 19/95.

## EL CASTIGO DEL BLASFEMO

LEYENDA

En la cúspide de una colina cuya falda lame por uno de sus lados un lago, y como sirviendo de atalaya al valle que le rodea, divisanse unos oscuros y casi deruidos muros que circundan dos almenados y esbeltos torreones, desmoronados en gran parte, y cuyas enormes grietas, sirven de guarida á multitud de alimañas. La hiedra y el jaramago, con sus aevadas hojas de largos y recortados bordes y sus racimos de diminutas florecillas, adornan sus paredes; multitud de cardos y amapolas cubren su suelo, y un silencio misterioso reina en los alrededores de la antigua fortaleza que un día se estremecerá al escuchar el sonido de las trompas guerreras y bajo el peso de las armas de sus defensores.

Contrasta con el silencio que reina en la montaña, la animación que en el valle que á su pie se extiende se nota, donde los cánticos de los pastores, el alegre gorgojo de los innumerables pajarillos que habitan en sus árboles, el ruido que produce el agua de los arroyuelos al deslizarse entre los mimbres que crecen en sus cauces, el sonido de las hojas al chocar entre sí á impulsos de la brisa, el *tic tac* de las esquilas del ganado, los gritos de alegría y algazara de los muchachos que se revuelcan sobre la verde alfombra que tapiza su suelo, y el límpido azul del cielo, parece que concurren á porfía á prestar su concurso á tal concierto de armonía.

De carácter díscolo é impetuoso, amigo de mofarse de todo y sordo á los consejos de su anciano padre, tal era el joven Ulrico, primogénito del muy noble conde de Sittewalt, señor de aquel territorio. Huérfano de madre desde sus primeros años, y confiado por su padre, que atento á las necesidades de la guerra no podía dedicarse á su educación, á los cuidados de un ayo, acostumbróse el joven á realizar todos sus deseos, sin consideración á los obstáculos que á ello se oponían, y cuando su padre quiso poner coto á tales demasías, vió con dolor que era tarde, y lo que mas lastimaba su corazón católico, que Ulrico lejos de seguir las huellas que sus antepasados le

marcaran, hallábase dominado por el mas terrible escepticismo.

Un día que acompañado de sus servidores entretenía sus ocios cazando por el parque que se extendía al lado del castillo, vió salir de entre unas espesas matas una liebre de colosal tamaño, y cuya piel blanca como el ampo de la nieve hallábase adornada por bandas rojizas y negras. Azuzó la jauría, sonó la bocina é hincando las espuelas en los ijares de su corcel, lanzóse en su persecución, seguido, á duras penas en su veloz carrera, por sus pajes, cuyos caballos menos resistentes, detuviéronse á mitad de su camino, perdiendo pronto de vista al joven conde, que se internó en el espeso bosque de sauces que, fertilizado por un anchuroso rio, comenzaba en un extremo del parque.

En su afán de alcanzar la pieza no echó de ver que iba solo y que el sol comenzaba á ocultarse, y corría, corría sin cesar y no obstante su deseo y los desesperados esfuerzos de su cabalgadura, que incesantemente hostigada por su jinete seguía su desenfadada carrera, siempre la liebre estaba á la misma distancia y cuando á veces el caballo disminuía su velocidad ella parecía imitarle. Hubo un momento en que el caballero creyó conseguir su propósito, pues la liebre se encontró detenida por el rio; mas cuando el conde lleno de alegría se dirigió allí, el animal dió un prodigioso salto y fué á caer en la margen opuesta. Irritado por este obstáculo que se le interponía en su camino y ciego de furor obligó á su caballo á entrar en el agua, mas en la mitad del rio faltáronle las fuerzas y el pobre animal hundióse en el cauce. Desesperado por este nuevo contratiempo, lanzó una horrible blasfemia é intentó ganar á nado la orilla, mas sus esfuerzos eran inútiles, pues la corriente le arrastraba y él en su desesperación profería blasfemia tras blasfemia.

De súbito las aguas se encesparon; al viento suave y apacible de una noche de estío, sucedió un verdadero huracán que inclinaba las ramas de los árboles, que crecían á orillas del rio, azotando con ellas el rostro de Ulrico, que se sostenía sobre las aguas, diciéndole ¡blasfemo!; los árboles descajados por el huracán y arrastrados por las aguas, le arrollaban á su paso repitiéndole ¡blasfemo!; ¡blasfemo! mugía el viento al chocar contra los árboles, y la lluvia torrencial que sobre él caía y las aguas que le envolvían y arrojaban contra las orillas y los truenos que con espantosa rapidez se sucedían; y este epíteto era repetido por las cavidades de los montes y por la naturaleza toda, y el conde luchaba con desesperados esfuerzos contra todos los elementos, cuando las nubes se rasgaron, iluminóse el firmamento y Ulrico desapareció bajo las aguas....

Después todo quedó en silencio; la lluvia cesó, el viento dejó de soplar, las aguas siguieron su curso ordinario, las ramas de los árboles recobraron sus antiguas posiciones, la luna apareció en el firmamento.

Absorto en la lectura de un libro, hallábase en el comedor del castillo el anciano conde de Sittewalt cuando regresaron los pajes que habían salido con su hijo. Sorprendióse al notar su ausencia y preguntó la causa de ella. Respondiéronle que habiéndose lanzado en persecución de una liebre, no pudieron seguirle y cansados de esperar, en vista de haberse echado la noche encima y de la tormenta que se había desarrollado, decidieron á regresar con la esperanza de encontrarle en el castillo.

Una vaga inquietud se apoderó del anciano al oír el relato de sus servidores, pues la ausencia de su hijo se prolongaba demasiado. Rendido por el cansancio apoyó la cabeza en el respaldo de la butaca que ocupaba y se durmió. Despertábase sobresaltado acosado por horribles ensueños unas veces, con la esperanza de ver regresar á su hijo otras, más todo fué en vano, nada volvió á saberse de Ulrico.

Han pasado cincuenta años. El conde esperó inútilmente la vuelta de su hijo y bajó al sepulcro; la acción del tiempo empieza á dejar marcadas sus huellas en el



**Repertorio.** El de la compañía de zarzuela que esta noche hace su primera presentación en el Teatro-Circo del Gran Capitán, se compone de las obras que siguen: Cádiz.—El chaleco blanco.—La Diva.—El señor Luis el Tumbón.—El Grumete.—La madre del cordero.—Las tentaciones de San Antonio.—La Cruz Blanca.—Triple alianza.—Via libre.—Los alojados.—La verja de la Paloma.—Las amapolas.—Los duros.—Los dineros del sacristán.—La restauración.—La india.—Carmela.—Certamen Nacional.—El Gran Capitán.—Chateau Margaux.—El Duo de la Africana.—Caramelo.—Olé Sevilla.—El caballo Baqueta.—Los Africanistas.—Campesino y Sacristán, y otras.—Nuevas.—La noche de San Juan.—El Capitán Mefistófeles.—De P. P. y W.—El collar de perlas.—Viento en popa.—El Sábado.—Chilindres.—Servicio obligatorio.—El Moro Muerto.—El organista.—La rebotica.—Los Pirritanos.—El Cura del Regimiento.—El Tambor de granaderos.—El serrallo del Sultán.—El Carnaval del amor, y las últimamente estrenadas en Madrid.

**A los escolares.**—Les recordamos que el día último del corriente expira el plazo para que los alumnos de las Universidades e Institutos puedan solicitar la traslación de sus matrículas oficiales de unos a otros establecimientos. Terminado este mes no podrá concedérseles por los Rectores ni los Directores de los Centros de enseñanza.

**Exámenes libres.**—Los alumnos que deseen tomar parte en los exámenes de enseñanza libre, que han de tener lugar el mes de Junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de Mayo en el centro correspondiente.

**Andlencia.**—Dos juicios orales se celebraron ayer en la sala segunda. Ambos referían á causas procedentes del juzgado de Montilla. Una por injurias á los agentes de la autoridad. Practicada una silenciosa prueba, el abogado fiscal señor Tello retiró la acusación, con lo que estuvo conforme la defensa á cargo del señor Torero. La otra por lesiones contra Juan Francisco Alhama, por lesiones, y contra Juan Jimenez Lopez por lesiones y atentado. El fiscal señor Tello sostuvo sus conclusiones últimas contra los dos, y el abogado del primero, señor García Ramirez, pidió la absolución, y el del segundo, señor Ruiz Espino, el minimum de la pena, por lesiones, y la absolución por el atentado. Terminó el acto á las tres y media de la tarde, quedando la sala deliberando para dictar sentencia.

**Dimisión reiterada.**—Según dice el *Carro* de Madrid del jueves último, el señor Barroso, director general de Correos y Telégrafos, que presentó su dimisión en el acto de hacerse cargo del ministerio el señor Cos-Gayón, á quien ha estado reiterándola casi á diario, le ha significado ayer que, en vista de lo mucho que se demora el nombramiento de su sucesor, desea encargarse mientras tanto del despacho de dicho centro á quien le parezca conveniente, pues dada la índole especial de los servicios que del mismo depende, le es de todo punto imposible conseguir un día más en aquel puesto, no obstante quedarle muy reconocido por las atenciones con que se ha dignado favorecerle.

**Reunión.**—Esta tarde, á las tres, reunirá el comité provincial del partido dinástico en casa de su ilustre presidente señor duque de Hornachuelos, para ocuparse de las próximas elecciones municipales.

**Falta de vigilancia.**—Una legión de muchachos circula todos los días, desde las doce y dos de la tarde, por la calle de Cristóbal Colón y Gran Capitán, atropellando cuanto encuentran al paso. Ayer apedregaron el coche correo. Rejistrado este hecho, que trasladamos para que sirva de ejemplo al jefe de la guardia municipal y á las brigadas, y á todos los agentes de la autoridad local, en la seguridad de que perderemos el tiempo.

**A la corte.**—Ha salido para Madrid de donde regresará en breve, acompañado de un distinguido amigo señor Hoces Losa, diputado á Cortes por Lucena y director de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

**Preludios de feria.**—Ya se han recibido diferentes solicitudes á la comisión para la instalación de casetas, desde diversos espectáculos.

**Capones al cobro.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces avisa que el número 30, vencimiento de Mayo próximo, de las obligaciones de 100, primera serie de la Compañía, quedará desde citada fecha á razón de

750 francos con deducción del impuesto francés; en Madrid, con deducción de 0'19 céntimos por impuesto español, ó sea un líquido de 7'31 pesetas, en la caja del Credit Lyonnais. Las obligaciones premiadas en el último sorteo, se reembolsarán en referida caja en 1.º de Mayo próximo á razón de pesetas 497'50.

**Falta hace.**—Brevemente darán principio los trabajos que con grande urgencia necesita el piso de la calle de Góngora. La verdad es que, con lluvia y sin ella, el tránsito por la calle de Góngora viene siendo un continuado peligro.

**Suscripción nacional.** La abierta á favor de las familias de los naufragos del «Reina Regente» ha sido encabezada con diez mil pesetas por S. M. la Reina Regente.

**Pago de haberes.**—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables hasta el cuatro de Mayo próximo, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Diciembre del año último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, abonándose por beneficio de giro el 2,02 por 100.

**Patentes.**—La Dirección general de Contribuciones e Impuestos ha dispuesto que la recandación de las de los señores médicos se llevará á efecto en la misma forma que se ha verificado en el presente ejercicio, en consonancia con lo preceptuado en el Real Decreto de 13 de Agosto de 1894.

**Fallecimientos.**—Los seis que ocurrieron en esta capital el día diez, lo fueron por coqueluche, pneumonía, cáncer, bronquitis y dos por apoplejía. Los dos del once, por tuberculosis y meningitis. Y los dos del doce, por bronquitis y angina diftérica.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á José Gonzalez Armesto, contra el que se procede por estafa.

**Permuta.**—Tenemos noticias fidedignas de haber desistido este Registrador de la Propiedad de la que tenía concertada con el de Huelva.

**Despedida.**—Doña Sebastiana Chiquero, madre de la joven artista cordobesa doña Rafaela Garjito, nos encarga que en su nombre demos las gracias á cuantos le han favorecido con motivo de la pensión rehabilitada á favor de dicha joven, y que no siéndole posible despedirse de todos aquellos, por tener que marcharse á Madrid, hagamos presente su gratitud en esta forma.

**Guardia municipal.**—El número 6 dice que en la calle de Argote hay varias baldosas sueltas y otras partidas. —El 35 añade que en el empedrado de la calle del Mesón del Sol, se ha descubierto un agujero perteneciente á la cloaca. —El 65 da conocimiento que en la madrugada de ayer, un sugeto con su familia ocuparon un carruaje de alquiler para que los trasladara á la estación central de ferrocarriles, y una vez en esta se negó á abonar su importe.—El mismo denuncia á dos cocheros de punto que anteanoche promovieron escándalo desde la calle de Cristóbal Colón á la plazuela del Angel.

**Pensamiento.**—Para aprender algunos idiomas solo se necesita uno ó dos años; pero necesita media vida una persona para ser elocuente en el suyo.

**Sección minera.**—Ha descubierto una mina de rubes muy abundantes en Siam, el explorador Henri Tomson.

**Cantar.**—Por feliz debe tenerse todo el que cuenta en la tierra—una madre que le viva—y una mujer que lo quiera.

**Apéndice.**—Hasta el día veinte y cuatro está á la vista el del amillaramiento de Priego.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la detención de Francisco Gual Parras, procesado por lesiones graves.

**Mulas.**—Tres fueron robadas en la madrugada de uno de estos días en las cuadras de un vecino de la villa de Alcazares.

**Visje.**—Ha salido precipitadamente para Lucena nuestro distinguido amigo el diputado provincial señor don Rafael de Flores, por hallarse enferma de gravedad su señora madre, cuyo restablecimiento deseamos.

**Licitación.**—Por diez días se anunciará el 19 á venta libre en Carcabuey las especies de sal, alcohol, aguardientes y licores.

**Prelado.**—Ha salido para Ronda, de Málaga, el señor Obispo de la diócesis.

**Riesgo inminente.**—Ha regresado de Casarabonela (Málaga) el ingeniero que por orden del Gobernador había ido á practicar un reconocimiento en

aquella sierra, de donde se han desprendido enormes peñascos sobre el pueblo. La situación de Casarabonela es según el informe del referido ingeniero, en extremo aflitiva. De la sierra de Xanxa hoy Cruz Alta y Comparete amenazan desprenderse nuevos peñascos, siendo inminente el peligro que corre aquel vecindario. El Gobernador de aquella provincia, señor Cánovas Vallesjo ha teleografiado al Ministro participándole esta situación é indicándole que será necesario destinar unas 15.000 pesetas para evitar una segura catástrofe.

**En una boda.**—Señores, yo brindo porque el novio disfrute en su vida muchos días de boda tan felices como el presente. (La novia fué atacada de un accidente.)

**CONSEJO**

Si te cae por distracción una mancha en el mondongo lávatela con jabon de los principes del Congo. Jabonería Victor Vaissier. — Paris.

Como de costumbre, con los calores van á volver los cólicos, diarreas y disenterías, y conviene señalar que el remedio indicado en estas dolencias como en la colerina al empezar, las gastritis e hinchazones del estómago, está en la Crema de Bismuto de Grimaudt y Compañía.

**Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admisión de los médicos.** (Pídase la Emulsión Scott y no se tome otra.)

Cádiz 13 Enero de 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la «Emulsión de Scott» y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace mas fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la «Emulsión» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de «Scott», no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etcétera etc.

Dr. Rosendo Lombera. Dr. Eduardo Rey.

**DENTISTA.**

En el presente mes de Abril llegará á Córdoba el conocido dentista de Madrid C. Triviño, hijo.

**COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO**

A las tres de la tarde del domingo próximo, 21 del mes actual, se reunirá este comité y el de Córdoba en la casa-palacio del presidente Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, con objeto de ocuparse en asuntos de interés relacionados con las próximas elecciones municipales, rogándose la asistencia á los señores pertenecientes á ambos organismos políticos.

Córdoba 19 de Abril de 1895.—El secretario, Miguel José Ruiz.

**INTERESANTE**

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

**GHAMON, dentista, Liceo, 14.**

**VINO BUGAUD** Toni-Matilde con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe — PRINCIPALES FARMACIAS

**ENFERMEADES DE LA MATRIZ**

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del Hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido. expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago, de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 á 4. Calle Jesús María número 7.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—San Anselmo, obispo y doctor. —Mañana, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

—JUBILEO OBTULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus, por don Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos. Habrá por la mañana á las ocho y media Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco y media se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—Ultimo dia de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

—Hoy segundo dia de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Divina Pastora, en la Iglesia de expresado convento. Dará principio á las seis de la tarde y predicará el M. R. P. Fray Salvador Maria de Paradas, Misionero apostólico Capuchino y Vicario del Convento de Sanlúcar de Barrameda. Hoy estará de manifiesto S. D. M. por don José Molina y señora, en sufragio de sus padres.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor Lic. D. Serafin Lopez.

—En la iglesia de los PP. Carmelitas tendrá lugar hoy la comunión general de los Cofrades del Carmen á las siete de la mañana, y por la tarde á las cinco, rosario, sermón y procesión del Santo Escapulario. Hay concedida indulgencia plenaria.

—Hoy, á las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función á San Francisco de Paula, en la que predicará el señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros.

**MISA**

El señor presbítero que quiera celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los dias festivos en la capilla de la posesión nombrada La Albaida, siendo conducido á la misma en carruaje, recibirá el estipendio de cuarenta reales. En la Secretaría del Excmo. Señor Duque de Hornachuelos, propietario de dicha finca, se informa respecto á la hora de salida para la misma.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL ARMENTA LEON**  
HA FALLECIDO

Su viuda doña Josefa Lucena Moreno; hermanos; hermanos políticos; tíos; primos; sobrinos; sobrinos políticos; Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Salvador, hoy, á las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†  
LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Prieto y Hacar VIUDA DE MELENDO

Falleció el 22 de Marzo de 1895.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete y media, en la iglesia parroquial de San Juan, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Función para hoy en la que toma parte el notable tenor señor don Rafael Bezares.

El sainete en un acto, «El ventanillo.»

—Siciliana de la ópera «Cavalleria rusticana» y romanza del primer acto de la ópera «Favorita», cantadas por el señor Bezares, acompañadas al piano.—El monólogo del señor Montis, «Una copla que redime.»—Romanza de la ópera «Gioconda» y romanza de la ópera «Aida», cantadas por el señor Bezares.—El juguete en un acto, «Los de Úbeda.»—Espíto gentil de la ópera «Favorita», cantada por el señor Bezares.—A las nueve en punto.

**Precios.**

Proscenios, plateas y palcos principales, sin entradas, 5 pesetas.—Proscenios segundos y de luto, sin idem, 4.—Palcos segundos sin idem 3.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso, con idem, 75 céntimos.—Entrada principal 75 céntimos.—Idem de paraiso 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

*Compañía cómica lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.*

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

**Funciones por horas para hoy.**

Primera sección, á las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.

Tercera sección, á las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Viento en popa*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La Indiana*.

*Precios para cada sección*

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Sevilla 20 (6'15 tarde).

Toros de don Pablo Romero, buenos.—Caballos muertos, 15.—«Guerrieta», colosal en el primero, admirable en el segundo.—«Minuto», bien en el primero, mal en el segundo.—«Bombita», mal; cogido sin consecuencias.—Corresponsal.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 21 (1'40 madrugada).  
SENADO

En la sesión de ayer el conde de Canga Argüelles pide al Gobierno que se prohíba el duelo.

CONGRESO.

Ayer terminó en el Congreso la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia, empezando la discusión del presupuesto de Guerra.—EXPRESS.

Madrid 21 (2'35 madrugada)

En el «meeting» celebrado por los republicanos progresistas se pronunciaron violentos discursos abogándose por la revolución.

En medio de grandes alborotos se acordó no acatar los mandatos de la Junta y formar comités revolucionarios en provincias.—EXPRESS.

**LA INSURRECCION EN CUBA**

Madrid 21 (2'45 madrugada)

La columna del general Santocildes batió y dispersó en Manzanillo una partida de insurrectos, causándoles once muertos, gran número de heridos y varios prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.—EXPRESS.

Madrid 21 (3 madrugada.)

Telegrafian de París que en Guayaquil ha sido apresado un barco que conducía armas con destino á Cuba.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Se asegura que las averías sufridas por el vapor inglés que tropezó en un escollo á tres cuartos de millas de Tarifa, fueron debidas á un choque con el «Reina Regente.»—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL  
DOCTOR RUBIO PEREZ  
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESmero Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huesos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.  
NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

SUN LIFE  
ASSURANCE SOCIETY  
Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STEET 63, Londón  
Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.  
Capital . . . . . Pesetas 25.000.000'00  
Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50  
Sinistros pagados. . . . . » 125.000.000'00  
Los beneficios son muy considerables. En el último reparto mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.  
Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

Sucursal de Gómez Hermanos  
EN CORDOBA  
A CARGO DE ANGEL MORADO  
Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.  
Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.  
**PARA TRAGES DE CABALLERO**  
La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.  
Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricots, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.  
**PARA SEÑORA**  
Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.  
Percales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaeonats á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara.  
En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura  
HECHOS IGUAL QUE A LA MANO  
Enrique Hernandez y Pascual  
16, SAN ALVARO, 16—CASA DE BAÑOS  
CÓRDOBA.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fabrica.

Los CHOCOLATES de  
**LA ESPAÑA**  
Los CAFÉS de  
**LA ESPAÑA**  
Los TES de  
**LA ESPAÑA**  
Y demás artículos que vende  
son los más aceptados por el público.  
Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias.  
Fabrica y Oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid  
Deposito en Córdoba, Pedro Dorronsoro, sucesor de Miota, Paraiso 14.—  
Teléfono 14.

LA CASA A. FRAILE  
Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia.  
Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón hasta 2 kilos á 5'50 y á 6 pesetas; idem de dos kilos en adelante, á 5 y á 5'75 pesetas kilo; embuchado de lomo á 7'50; chorizos lomo sin pimiento T. C. para crudos á 5; idem idem con pimiento T. C. para crudo y cocido á 5; idem comunes finos, á 45 céntimos uno y 5 pesetas docena; idem idem T. C., á 30 céntimos uno y 3 pesetas docena; idem idem T., á 25 uno y 2'75 idem; jamones Lugeses por piezas á 2 pesetas 75 céntimos kilo; idem Maxilianos, á 2'50, y escabeche de Besugo, en barril de madera, á 2'50 kilo.

Venta de papel emitido por la Diputación provincial en láminas de las cuatro series. La persona ó personas que quieran adquirirlo se entenderán con el encargado del almacén de muebles situado en la calle de Gondomar, conocido por la "Económica Valenciana", don Juan Antonio Herrera.  
Venta. Se venden corchos nuevos para enjambrar, desde uno á ciento: para verlos, Reina 4; y para tratar, Almagra 17, barbería. s4-3  
Buena ocasión. Se compran telares y demás artefactos en buen estado para tejer. Informarán, calle Pierna 11, Tercia de San Juan. s8-3  
Pérdida. Desde la plazuela de la Compañía, calle de Santa Victoria, Pedregosa á la calle de la Pierna, se extravió la noche del Viernes Santo una pulsera de oro esmaltado: la persona que la ha encontrado puede presentarla en la calle de la Pierna 4, donde se le gratificará. s4-3  
Ama de cría. En la fonda del Angel, plazuela del Angel número 6, se hospeda Rafaela Fernandez, de 26 años de edad, con leche fresca y primera, la cual desea colocarse para casa de los padres: en dicha fonda darán razón. s4-4  
Pérdida. Se ha extraviado el día 13 de Abril una jaula de perdiz, con perdigon y funda, desde Córdoba la vieja al paso nivel de la Sierra á esta capital: el que sepa su paradero y tenga á bien avisar en casa de Benigno Molina, Alfonso XII número 43, se le gratificará si lo desea. s4-4  
Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace de la huerta de la Trinidad, situada en el pago de la Victoria, inmediata á esta capital: para tratar, en esta ciudad, calle del Rejón número 1. s6-3  
Arrendamiento. Se hace de la casa calle Madera Alta número 34, con vistas al paseo de la Victoria: para tratar, con don José Suarez Vacas, Adamuz s4-3  
Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 4 calle de la Humosa y 6 Ocaña: para tratar, Pedregosa 18. s4-3  
Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de la casa número 4 calle Morillos, y desde San Miguel del presente año del huerto de "Pinea", situado detrás de la Fuensanta: para tratar, Osario 26. s4-3  
Arrendamiento. Se hace de una casa principal calle Alfonso XII número 69, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, jardín, cuadra con nueve plazas y demás: ó dos pisos, uno con vistas al jardín y otro bajo. Se puede ver, desde las doce á las cinco de la tarde. s1-3  
Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonacas, hoy García Lovera, y la número 15 calle de Alcántara: para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15-9

Madrid. Una de 26 años de edad, llamada Encarnación Morales, solicita casa para criar. Vive en la calle Mayor de San Lorenzo 172. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plazuela de Regina número 2: para tratar con su dueño, que vive calle del Liceo 29 y 31. s4-2

Madrid. Una joven primeriza, con buenos antecedentes, solicita colocación. Informarán, Alfonso XII 51. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 2 calle Siete Revueltas de Santiago y 5 plazuela de Abades: para tratar Mayor de San Lorenzo número 157, ó Cardenal Gonzalez 109. s8-3

Venta. Se hace de cinco magníficas estanterías propias para comercio, tres de estas con puertas para cristales, una máquina de coser sistema "Singer", en muy buen estado, y un juego de piedras de molino, todo á precios muy baratos: para ver estos objetos y tratar, Mayor de San Lorenzo 157. s8-3

Arrendamiento y venta. En precio módico se arrienda ó vende la casa número 108 de la calle de Agustín Moreno (antes del Sol) contigua al convento de Santa Cruz. Se arrienda la casa número 8 de la calle de los Moros, y se vende la casa número 7 calle Montero: para tratar del precio en venta y arrendamiento en la calle de los Moros, casa sin número, entre el 8 y el 10. s8-3

Vigor del Cabello  
del Dr. AYER  
Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, y conserva su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coqueción.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de las casas número 9 y 11 de la calle de Manriquez; y desde San Juan próximo de la número 15 calle del Gran Capitán, la número 3 calle Juan de Mena, de la 134 calle Sol; de los portales números 3, 5 y sin número de la Cuesta de Luján; y desde el día se vende la casa número 16 calle de Muñoz Capilla: para tratar, con don Pedro de Toro, Carniceros número 1. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace del piso alto de la casa calle Alfonso XI número 60, con seis hermosas habitaciones y cocina, todo independiente del bajo: para tratar, calle Torre de San Hipólito núm. 8. s4-3

Ama de cría. Una joven con leche fresca de tres meses, desea colocarse en casa de los padres de la criatura ó para ir á la casa á dar media leche. Su domicilio, calle Mañices número 4. s4-3

Se arrienda para la temporada de la primavera, en el alcor de la Sierra, la casa de la hacienda del Toconar, inmediata al Santuario de Santo Domingo: para tratar, en la casa número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas horno calle de Jesús Nazareno número 13 y Cruz Verde, y desde el día de la casa número 7 calle de la Palma: para tratar con su dueño, Consolación núm. 1. s10-4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**RUBINAT-LLORACH**

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

LA TOS Y  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
AFECIONES PULMONARES  
REMEDIO SEGURO PARA  
PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.  
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vi-  
cente Ferrer, Barcelona.

**SÁNDALO DE MIDY**  
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS  
Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.  
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en PARIS  
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez á los niños endeblez y á las jóvenes pálidas y abatidas.  
Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las evacuaciones penosas, y sostienen á los ancianos.  
Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER.  
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Se arrienda desde el día de la casa número 12 calle Marroquies, y desde 1.º de Julio próximo el piso bajo de la casa calle Conde de Torres-Cabrera 4: en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, darán razón. s1-3

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle del Huerto de San Andrés 17, Cristo de San Rafael 8 y Conde Arenales 15; y desde el día de San Eloy 7 y Frías 28: para tratar con su dueño, Horno del Duende núm. 2. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Bata-neros número 7, y Pozanco de San Agustín 10: para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño, Góngora número 26. s4-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 8 calle del Tornillo, dividida en dos departamentos: para tratar con su dueño, don Francisco Barrios, calle Letrados número 1, y se le gratificará. s6-4

El que se haya encontrado una rosa de oro con ocho perlas, se le ruega la entregue á don Francisco Barrios, calle Letrados número 1, y se le gratificará. s4-4

Arrendamiento. Se arriendan desde San Miguel próximo en adelante el cortijo denominado de "La Jurada", y huerta perdida de la Juradilla, sitos en la campiña, de este término, compuesto el primero de 312 fanegas de tierra, de las cuales 48 fanegas son de enchar y 23 fanegas de soteros; y la segunda de 17 fanegas y seis celemines de tierra: para tratar del precio y condiciones, en la calle Pedro Lopez 13, con su dueño don Manuel Olalla de la Torre, en Córdoba. s4-4

Venta. Se hace de puertas y maderas usadas de varias dimensiones, y se arrienda el local con agua de pié. Taller de la Compañía número 5. s8-3

Se arrienda desde el día de la casa número 8 calle de Jesús María, compuesta de muchas y cómodas habitaciones, jardines y agua de pié: informará de su precio y condiciones, don Emiliano Santaló, José Rey 21. s16-4

Venta. Por menos de diez reales se hace de la casa número 13 calle de las Rosalas, parroquia de San Lorenzo: se compone de planta alta y baja, con bastantes habitaciones, pozo, plaza y buena cuadra, en renta de mil doscientos reales. Informarán, plazuela de la Magdalena número 5. s4-1

Arrendamiento. De de San Juan se hace de la casa número 109 á duplicado, calle de Santa María de Gracia, con un hermoso granero, gran cuadra y demás habitaciones. También se hace del departamento bajo principal de la número 111 de la misma calle. De los graneros y cuadra de la casa número 83 calle del Realejo, y de otros graneros calle de la Palma número 11: para tratar, Isaac Peral 3. s6-1

En la calle Valladares número 15 se venden salvados á 10 reales y á 13 fanega, y moyuelos finos á 22 idem idem: esta última clase es como para amasar pan de perros. s4-1

Arrendamientos. De de San Juan en adelante se hacen de las casas calle Alta de Santa Ana número 5 de nueva construcción, bastantes y buenas habitaciones, cocinas alta y baja, azoche, cierre de cristales, etc., en precio módico, y la número 6 calle Tornillo, en precio de 110 reales mensuales. Darán razón, Armas 11. s8-1

Se vende la casa número 56 antiguo y 6 moderno, sita en la calle de Graeca de esta ciudad, á precio arreglado: para tratar, con don Luis Suarez Heredia, ó en la calle Letrados 7. s4-1

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace de la hermosa casa número 29 calle de la Concepción, con dos apartados diferentes aislados en cada piso. En planta baja tiene un porche con su trastienda apropiada para establecimiento, y otro grande que ocupa toda la planta. En la misma se trata. s4-1

En la calle Don Rodrigo número 6 se venden unas puertas de calle y otra de sala: para verlas, todo el día. s4-1  
Venta. Desde el día se vende la casa número 22 calle de San Pablo: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de San Lorenzo 149. s8-1